



manteniendo recogida en su casa, sin mezclarse
 en otros negocios que los peculiares de su
 sexo y estado, manifestando en sus conversa-
 ciones el mayor respeto y amor a la augusta
 persona del Rey N. S. y a su N. Familia: y
 es lo que en obsequio de la verdad podemos
 manifestar. Cartagena 26 de Mayo de 1827. Juan
 Davila Ayarzo = Juan Jose Franco = Miguel
 Marin Carrasco = Juan Soler Sepiamba Ind.
 J. = Leutendado el inserto informe por
 este Ayuntamiento acuerda: se conforma con su
 contenido y se entregue a la interesada y
 los efectos que le puedan ser convenientes

Mediante lo acordado en Cas. de lo civil
 de este mes, se vio el informe que
 sigue = como N. La Comision J. suscriba
 informada de personas de conocida probi-
 dad y adhesion a la Augusta N. persona
 de S. M. no puede menos de manifestar

Cond. Pol. Informe del Sr. Soler

